

206912



1974

E06B

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D^{sa} CARMEN COLLADO PAULA, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Lérida, n^o 13, - - - - - por: "BARANDILLA ESPECIALMENTE APLICABLE A BALCONES".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El progresivo encarecimiento de los costes de construcción y muy concretamente la mano de obra asociada a ellos, determina la necesidad de idear elementos que puedan utilizarse y montarse con un mínimo de aquella.

5. Entre los elementos comunes a las edificaciones, se hallan las barandillas, sean de escaleras, terrazas o balcones. Estos elementos en su mayor parte están hoy en día compuestos por perfiles metálicos, combinados o no con otros de madera que compuestos básicamente por tramos ya
10. sean prefabricados, que se montan en obra empotrándolos en el suelo, o ya sea a base de elementos formados por montantes y travesaños que deben soldarse in situ. Huelga decir que ésta operación, especialmente cuando existe soldadura, requiere abundante mano de obra y recursos que encarecen
15. sin lugar a dudas su colocación.

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a una barandilla especialmente aplicable a balcones, con-

26017



- 2 -

cebida a base de elementos que pueden acoplarse entre sí
20. mediante tornillos y con los que es posible formar una
bama muy amplia de modelos, derivándose de su aplicación una
enorme ventaja en cuanto a rapidez y coste.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente
invención, se caracteriza por estar integrado por una serie
25. de montantes a base de perfil metálico, susceptibles de en-
cajar en pies dotados de amplia base con orificios para
tornillos de anclaje a la solera, y de una serie de travesa-
ños asimismo formados a base de perfiles metálicos y otra
serie secundaria de montantes asimismo de perfil metálico,
30. que arrancan de la parte superior del travesaño inferior
y mueren en la parte inferior de otro travesaño superior,
travesaño que a su vez presenta el perfil adecuado para
poder encajar en su superficie superior otro perfil de re-
mate que constituye la barandilla propiamente dicha, efec-
35. tuándose todas las uniones entre los diversos montantes
y travesaños, mediante piezas auxiliares que trabajan a
modo de pridas o mordazas atornilladas, en tanto que el en-
caje del remate superior, así como de eventuales faldones
o delantales protectores, situables entre los distintos
40. montantes intermedios se efectúa por encaje de los respec-
tivos perfiles entre sí.

Los montantes principales que van apoyados sobre
los pies anteriormente citados, presentan una forma básica-
mente en T, cuya pata central en la parte superior del mon-
45. tante vá decreciendo progresivamente hasta anularse, sirvian
do las ramas laterales de la testa de la T para apoyo de
sendas piezas o plaquetas dotadas de orificios susceptibles
de aplicarse contra dichas alas y que ván complementadas
mediante otra placa con orificios correspondientes suscep-
50. tibles de aplicarse por la otra cara contra el perfil del



U. S. 1974

travesaño a unir al montante, pasándose sendos tornillos por los citados orificios y asegurándose de ésta forma la unión por presión de dichos tornillos entre montante y travesaño situable a la altura que se desee.

55. Los montantes secundarios que arrancan del travesaño inferior, presentan un perfil que recuerda sensiblemente a una X mayúscula, pero dos de cuyos lados precisamente los que van orientados hacia la cara interior y exterior de la barandilla son llenos y planos, yendo dichos perfiles apoyados y encajados en la parte interna de la cara superior del travesaño inferior y fijados en dicha posición mediante tornillos pasantes.

60. La unión entre la extremidad superior de los montantes principales y el travesaño superior se efectúa en forma análoga a la unión inferior mediante una pieza puente que abraza la parte o extremo superior de aquel montante a la que vá unida mediante tornillo pasante de cabeza redonda o remache y que dispone en sus lados de otro orificio que corresponden con los que presentan sendas plaquetas, que se aplican a la cara opuesta del lado correspondiente del travesaño superior fijándose el conjunto mediante tornillos de presión.

65. El travesaño superior presenta un perfil ranurado, susceptible de adaptarse por acoplamiento y encaje a otro perfil superior de remate exterior liso y redondeado, que constituye la parte de apoyo o remate superior de la barandilla objeto de la presente invención. Previo el montaje del travesaño superior y de su correspondiente remate, es posible montar sobre los montantes secundarios ornamentos o protecciones en forma de faldones o delantales de cualquier forma, que disponen de unos perfiles posteriores susceptibles de entrar y deslizar

70. 75. 80.



1974

por el interior de los huecos guía laterales de aquellos perfiles montantes asegurándose su inmovilidad
85. mediante tornillos de presión, y pudiendo preverse dichos faldones ya sea montados sobre un sólo montante o bien tendidos entre dos montantes contiguos.

Para mejor comprensión de cuanto antecede y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad posible de aplicaciones, en las figuras adjuntas y
90. en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura 1ª representa una vista en perspectiva y en posición de premontaje de uno de los montantes
95. fundamentales con su pié de anclaje, ilustrando la disposición de travesaño inferior y de montantes secundarios, travesaño superior y barandilla.

La figura 2ª representa un detalle en perspectiva de la unión de mordaza superior entre montante principal y travesaño.
190.

La figura 3ª representa una vista en sección de la tacha unión.

La figura 4ª representa una vista esquemática de un tramo de barandilla dotado de faldones de distinta forma tendidos entre dos montantes vecinos.
105.

La figura 5ª ilustra el encaje de dicho faldón con los correspondientes montantes.

La figura 6ª ilustra otra tramo de barandilla en la que los faldones están montados sobre un sólo montante.
llo. tante.

La figura 7ª ilustra el encaje de dichos faldones sobre el montante correspondiente.

Según se observa en dichas figuras, la barandilla está constituida básicamente por unos montantes prin-



SEPT. 1974

115. cipaes -1-, susceptibles de encajar en unos pies -2-
 dotados de amplia base -3-, dotada de orificios -4- para
 anclaje a la solera. Dichos montantes -1- presentan una
 forma en T, cuya rama central al llegar a las proximidades
 de su extremidad superior vá decreciendo en longitud segun
 120. -5-, para terminar a cero en el remate superior -6-.

Los travesaños inferiores -7-, constituyen el
 arranque inferior de otros montantes secundarios -8-, de
 los cuales los coincidentes en posición con los montantes
 -1- ván adosados contra la pared exterior de la testa de
 125. la T que forma el perfil de aquellos. Dichos montantes -8-,
 terminan en su parte superior contra el travesaño supe-
 rior -9-, de perfil adecuado para poder acoplarse al re-
 mate superior o barandilla propiamente dicha -10-.

La unión entre el montante -1- principal y el
 130. travesaño inferior -7- se efectúa mediante las piezas
 mordaza -11-, aplicadas contra la parte interna de los
 laterales de la testa de la T, y dotadas de orificios -12-,
 aptos para el paso de tornillos -13-, que pasando a través
 de otros orificios -14-, dispuestos en otra plaqueta -15-,
 135. que se aplicará contra la cara interna de la superficie
 lateral del travesaño -7- adosado a la testa del montan-
 te -1-, fijándose el conjunto por presión de dichos tor-
 nillos -13- e inmovilizándose así la unión entre montan-
 te -1- y travesaño -7-.

140. La unión al travesaño superior se efectúa en for-
 ma similar, pero con ayuda de una pieza puente -16- dotada
 de orificio central -17-, apto para unirse a la parte su-
 perior -6- del montante -1-, adecuadamente taladrado me-
 diante el tornillo pasante o remache -18-. La pieza puente
 145. -16- presenta asimismo a los lados otros orificios -19-,
 que se corresponden con los orificios -20-, que presentan
 las plaquetas -21-, que se aplican por el lado contra



la cara interna del perfil lateral del travesaño superior, fijándose el conjunto por presión de los tornillos -22-,
150. susceptibles de pasar a través de dichos pares de orificios -19-, y -20-.

La unión entre montantes secundarios y travesaños superior e inferior, se efectúa con ayuda de los tornillos pasantes ppremaches -23-. El perfil de los montantes secundarios -8- (figs. 5ª y 7ª), recuerda al de una X mayúscula, cuyos lados interno y externo están cerrados y son planos, en tanto que lateralmente presentan entrantes que sirven de guía para el deslizamiento por su interior de las patas o patines de montaje -27- de que disponen los
160. faldones -24- o -25-, y que están concebidos para montarse entre dos montantes consecutivos (figs. 4ª y 5ª), o sobre un montante (figs. 6ª y 7ª), inmovilizándose y fijándose mediante tornillos de presión susceptibles de pasar a través de los orificios -26- existentes en dichos piés o patines.
165. nes.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, ni en general
170. cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

1ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones, que esencialmente se caracteriza por estar integrada
175. por una serie de montantes a base de perfil metálico, susceptibles de encajar en pies dotados de amplia base con orificios para tornillos de anclaje a la solera, y de una serie de travesaños asimismo formados a base de perfiles metálicos y otra serie secundaria de montantes asimismo
180. de perfil metálico, que arrancan de la parte superior del



1974

travesaño inferior y mueren en la parte inferior de otro travesaño superior, travesaño que a su vez presenta el perfil adecuado para poder encajar en su superficie superior otro perfil de remate que constituye la barandilla propia-
185. mente dicha, efectuándose todas las uniones entre los diversos montantes y travesaños, mediante piezas auxiliares que trabajan a modo de bridas o mordazas atornilladas, en tanto que el encaje del remate superior, así como de eventuales faldones o delantales protectores, situables entre los dis-
190. tintos montantes intermedios se efectúa por encaje de los respectivos perfiles entre sí.

2ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente 'porque los montantes principales que van apoya-
195. dos sobre los pies anteriormente citados, presentan una forma básicamente en T, cuya pata central en la parte superior del montante vá decreciendo progresivamente hasta anularse, sirviendo las ramas laterales de la testa de la T para apoyo de sendas piezas o plaquetas dotadas de orifi-
200. cios susceptibles de aplicarse contra dichas alas y que van complementadas mediante otra placa con orificios correspondientes susceptible de aplicarse por la otra cara contra el perfil del travesaño a unir al montante, pasándose sendos tornillos por los citados orificios, y asegurándose
205. de ésta forma la unión por presión de dichos tornillos entre montante y travesaño situable a la altura que se desee.

3ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones, según la reivindicaciones anteriores y que se caracteriza esencialmente porque los montantes secundarios que
210. arrancan del travesaño inferior, presentan un perfil que recuerda sensiblemente a una X mayúscula, pero dos de cuyos lados precisamente los que van orientados hacia la ca-



1974

215. ra interior y exterior de la barandilla son llenos y planos, yendo dichos perfiles apoyados y encajados en la parte interna de la cara superior del travesaño inferior y fijados en dicha posición mediante tornillos pasantes o remaches.

220. 4ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones, según las reivindicaciones anteriores y que se caracteriza esencialmente porque la unión entre la extremidad superior de los montantes principales y el travesaño superior se efectúa en forma análoga a la unión inferior mediante una pieza puente que abraza la parte o extremo superior de aquel montante a la que va unida
225. mediante tornillo de cabeza redonda o remache y que dispone en sus lados de otros orificios que corresponden con los que presentan sendas plaquetas, que se aplican a la cara opuesta del lado correspondiente del travesaño superior, fijándose el conjunto mediante tornillos de presión.
230.

235. 5ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones, según las reivindicaciones anteriores y que se caracteriza esencialmente, porque el travesaño superior presenta un perfil ranurado, susceptible de adaptarse por acoplamiento y encaje a otro perfil superior liso y redondeado, que constituye la parte de apoyo o remate superior de la barandilla objeto de la presente invención.

240. 6ª - Barandilla especialmente aplicable a balcones, según las reivindicaciones anteriores y que se caracteriza esencialmente porque previo el montaje del travesaño superior y de su correspondiente remate, es posible montar sobre los montantes secundarios ornamentos o protecciones en forma de faldones o delantales de cualquier forma, que disponen de unos perfiles posteriores



1974

245. susceptibles de entrar y deslizar por el interior de los huecos guía laterales de aquellos perfiles montantes asegurándose su inmovilidad mediante tornillos de presión, y pudiendo preverse dichos faldones ya sea montados sobre un sólo montante o bien tendidos entre dos montantes contiguos.

7ª - "BARANDILLA ESPECIALMENTE APLICABLE A BALCONES",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los dibujos adjuntos.,

255. Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de octubre de 1.984.

P.A.

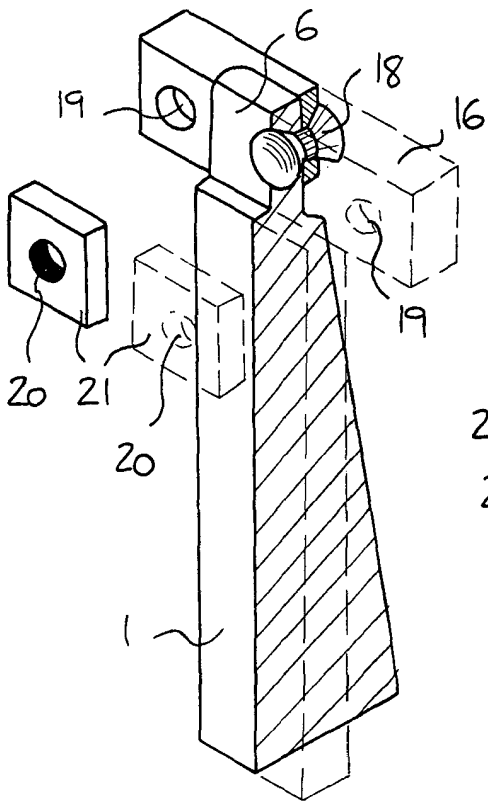


FIG. 2

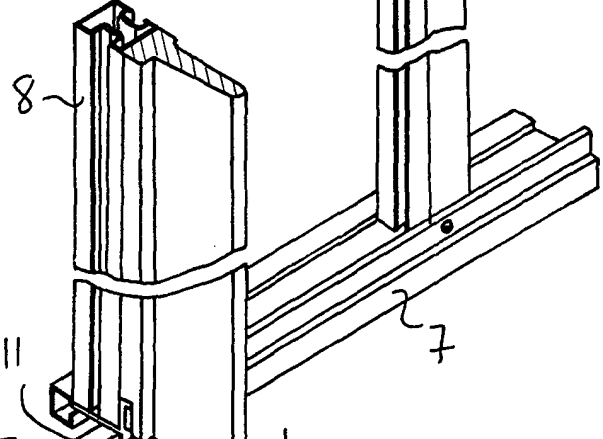
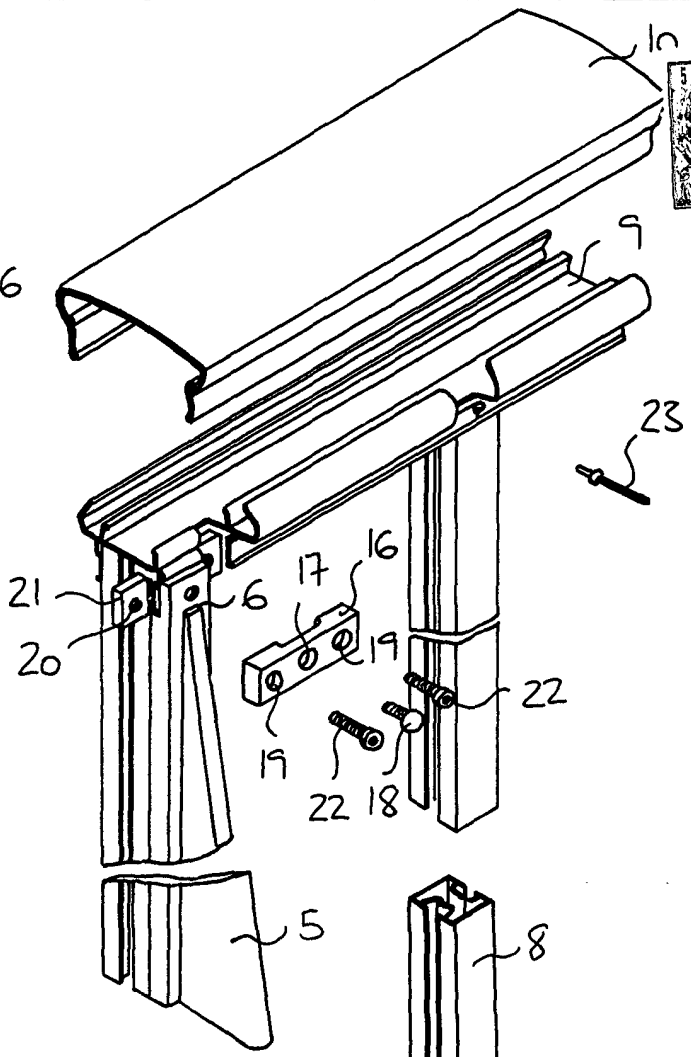


FIG. 1

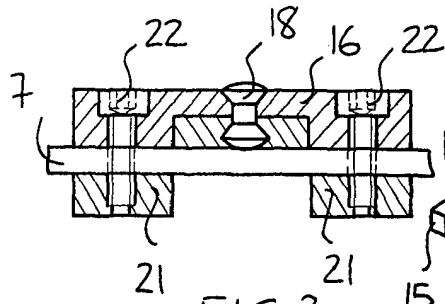
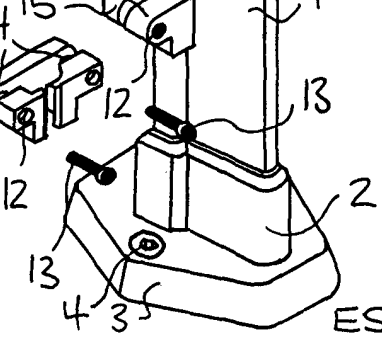


FIG. 3



25 001.79/4

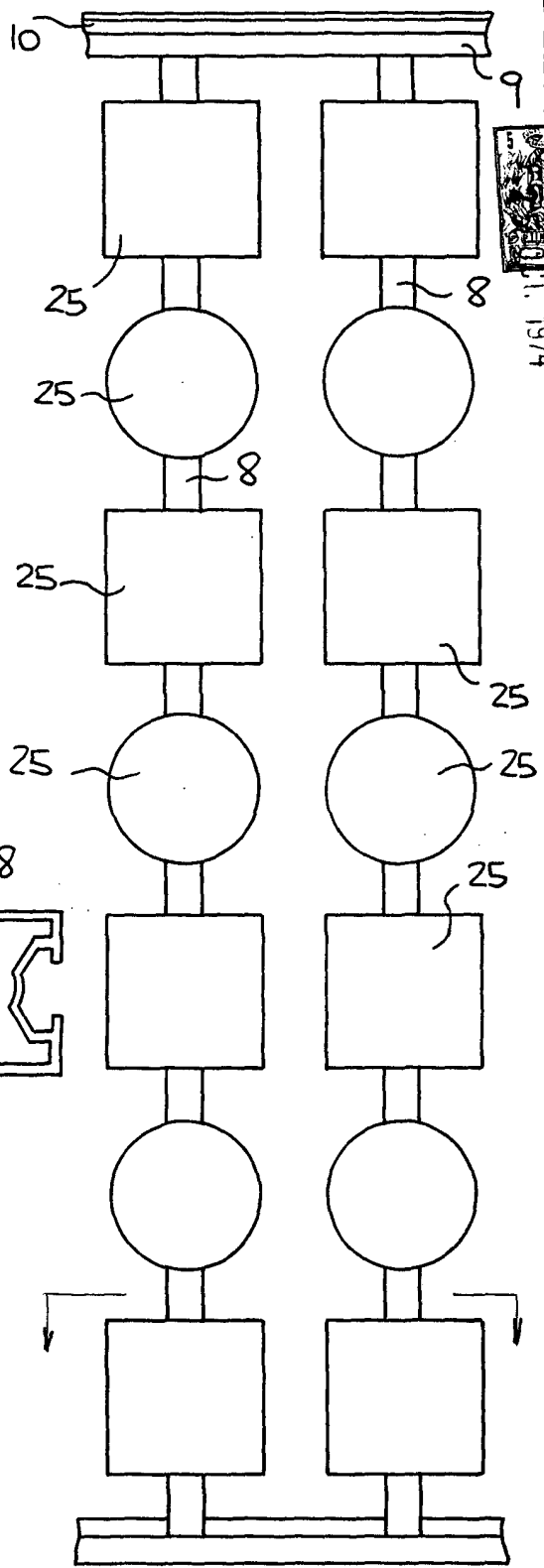
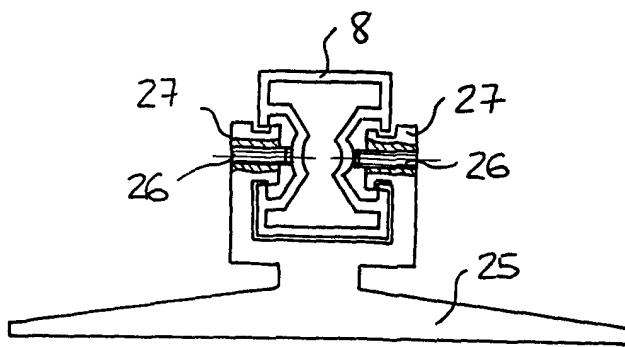
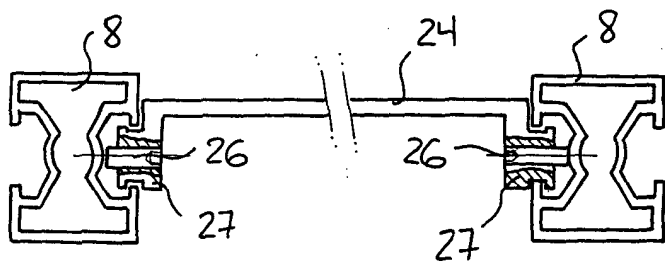
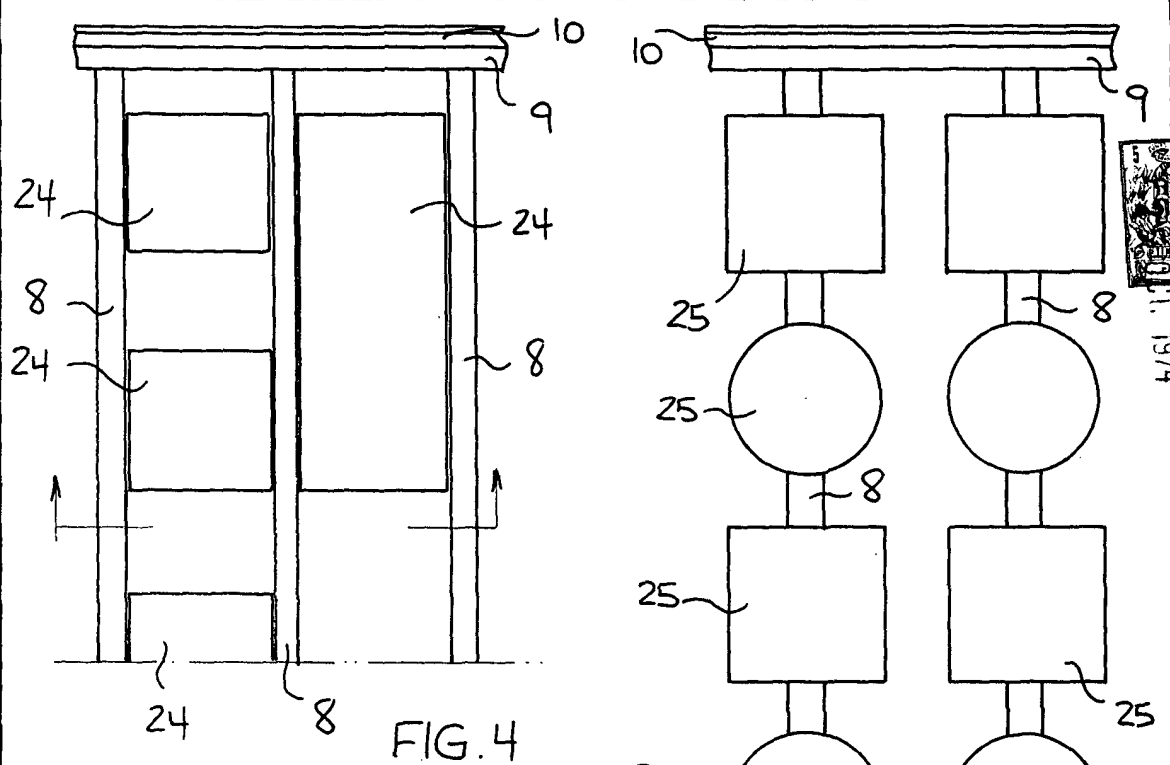
Escala Variable

ESCALA VARIABLE

205912

CARMEN COLLADO PAULA

2 HOJAS - HOJA 2^a



1974

FIG. 6

25 OCT. 1974
Javier Pina

P. P.

ESCALA VARIABLE